

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la Isla. En provincias, 2'25 pesetas trimestrales.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA.

Jués 4.—Santos Tito, Rigoberto, Aquilino y compañeros mártires.

Viés 5.—PRIMER VIÉRNES DE MES.—
San Telesforo papa y mártir.

Cultos.

Jués 4.—La Misa y el oficio divino son de la octava de los Santos Inocentes mártires, con rito doble y color encarnado.

En Santa Clara continúa la oración de 40 horas dedicadas al Niño Jesús, se expone S. D. M. á las cinco de la tarde y se reserva á las seis y media.

Viés 5.—La Misa y el oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

En San Agustín á las seis habrá misa rezada y meditacion, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viés de mes. En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de los *nuere primeros viés* y consagran en tal día al Corazon de Jesús el obsequio de la comunión reparadora.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO

La obra del Apostolado de la oracion.

(Año jubilar de su fundacion) 1844-1894.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, en accion de gracias por tantos favores y misericordias como habeis concedido al Apostolado de la Oracion durante medio siglo.

PROPOSITO

Propagar más y más la obra del Apostolado de la Oracion, con mayor solidez y constancia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Por la conservacion y aumento de la fé en Menorca.

2.ª Para que ninguno de los fieles de esta Isla sea victima de las propagandas antisociales.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Genoveva, virgen.

» 29, San Francisco de Sales, obispo y doctor.

R. I. P.

Se recomienda á los socios del Corazon de Jesús y miembros del Apostolado, la aplicacion de sufragios por el alma del Rdo. D. Antonio Cursach, Pbro. y los de otro asociado y tres asociadas, fallecidas durante el mes de Diciembre.

ANÁRQUICAS.

IV.

El vulgo y la policia tienen formada del anarquista una idea errónea....

Suplico á ustedes, caballero Cajista é ilustre Corrector de pruebas, que no me sustituyan *errónea* por otro adjetivo; básteles haberme hecho decir, en el primer artículo de esta serie, *civilizacion errónea* por *civilizacion errónea*. Digo, básteles esto unido á las mutilaciones y alteraciones que suelen padecer mis cuartillas en manos de ustedes... ¡No están ustedes mal par de anarquistas!

Y vamos andando. Decía que, para el vulgo, el anarquista es un desheredado de mala catadura, un sujeto sospechoso, según la técnica popular.

Y no es así; hay anarquistas pobres, pobrisimos, súcios y desgredados; y los hay ricos, riquisimos y príncipes de la sangre, bien olientes y bien puestos. El anarquismo no es, como alguno ha escrito, el delirio de los que sufren; no es el grito de los que padecen persecucion por la justicia... sino de los que aborrecen la justicia y aman la persecucion.

Para comprender bien el anarquismo es preciso conocer á fondo la Masonería y la degeneracion á que ha llegado la especie humana. La Masonería, ó sea el Judaísmo, va almacenando en las lógias todos los materiales, todos los agentes de destruccion que puedan servir á Satanás para combatir la idea cristiana. Y aunque todos los agentes, ó masones, van hácia el mismo fin, no todos siguen igual camino, y hasta algunos se paran á la mitad de él: no todos quieren el mismo grado de destruccion. Así que, mientras los hay que se contentan con ciertas dosis de liberalismo... ilegible, los anarquistas de paladar mas fuerte, quieren la emancipacion á lo salvaje. Llevada hasta el canibalismo, y más allá, no es posible.

Atendiendo á esto, los anarquistas pueden dividirse en bastos y finos. *Bastos* son los que quieren *arreglarlo* todo... á sangre y dinamita. Y *finos* los que, gracias á su anarquismo (y, al de los otros) despues de haber pescado una buena posicion social, se hacen apóstoles de los «hechos consumados»... olvidándose de los «mártires».

Digo, olvidándose del todo, no; porque á veces, para contestar á los explosivos de los otros, suelen acordarse de estos fulminándoles leyes especiales, y cruceros que les sujeten á la barra... y mas allá.

El anarquista, como hijo del librepensamiento que es, es casi lógico en sus actos explosivos; y lo es mas, mucho mas, que el furibundo liberal fabricando constitu-

ciones y motines, y predicando libertades ilegibles para proteger el orden.

¿Quién aniquilará á quien?... Siguiendo los hombres el camino de perdición empezado, de la misma manera que hemos visto llegar á consejeros de la corona á algunos que combatieron el trono desde las chozas ó ventas carbonarias, veremos mañana á algun antiguo anarquista fracturarse el peroné ó el olécranon mientras administre la cumbre del Olimpo... gubernamental... Lo veremos, si lo permite la melinita.

Ved que para verificarse tales fracturas peroneas será preciso que la especie humana haya degenerado mucho. Hasta la fragilidad.

El «pueblo ilustrado» es como el idolo ó estatua del sueño de Baltasar, que tenía la cabeza de oro, el pecho y los brazos de plata, el vientre y los muslos de cobre, las piernas de hierro... y parte de los pies de barro.

Por mas que si nuestros ilustrados son frágiles de peronés ó del calcañar... no tienen la cabeza de oro.

FRANCISCO.

NOTICIAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, oído el dictámen de personas peritas en la materia, ha condenado las obras tituladas *Curso de Historia general y Curso de Historia de España*, cuyo autor es D. Anselmo Arenas, catedrático de dichas asignaturas en el Instituto de la expresada ciudad. La condenacion se funda en que las memoradas obras contienen proposiciones contrarias á la doctrina católica y á la sana moral.

Dice un periódico francés, *Gazette de France*:

MM. Carnot	Mason.
Casimir Perier.	Mason.
Antonin Dubost	Mason.
Rainal	Mason.
Burdeau.	Mason.
Marty.	Mason.
Viger.	Mason.

Agreguemos á estos los dos candidatos á la presidencia de la Cámara, MM. Ch. Dupuy y Brissou, que son igualmente masones.

Hé aquí justificadas una vez más las palabras del Obispo de Grenoble, que dice: «Estamos en plena masonería.»

Una millonaria norte-americana, mis Stokes, ha visitado estos últimos días á Granada, habiendo determinado costear de su peculio un monumento de Santa Fe, que conmemore la entrevista del inmortal Colón con la reina Isabel la Católica en aquel paraje.

Miss Stokes ha encargado el proyecto á un ilustrado arquitecto granadino.

El sorteo de la lotería que se verificó el 23 produce al Estado 32.400.000 reales, que unidos á los 648.020 reales que tendrán que pagar los poseedores de billetes premiados por el 1 por 100 de contribución, suman un total de 33.048.020 reales.

Los anarquistas en Barcelona.

El Noticiero dice que el plan que, según se dice, tenían los anarquistas, bajo la base de la muerte del general Martínez Campos era arrojar dos bombas desde una azotea el día que se efectuara su entierro, dirigidas contra los concurrentes.

Como quiera que esta conjura les resultó fallida los dinamiteros celebraron una nueva reunión, acordando efectuar el crimen del Liceo.

Asegúrase que al grupo *Benvenuto* pertenecían todos los anarquistas que se hallan confesos como autores ó cómplices de tan horribles delitos.

Ayer fué detenido Alfredo Vaquerini, italiano, de 30 años de edad, soltero natural de Livorno y de oficio zapatero.

La policía ocupó en su domicilio una pistola de dos cañones, varias cápsulas, cartas, documentos, y un papel en que hay escritas estas palabras: «La venganza será terrible», que pronunció Pallás pocos momentos antes de ser ejecutado.

—A 260 asciende el número de detenidos con motivo del crimen del Liceo, incluso los que han sido puestos ya en libertad.

Madrid 28.—Como anuncié se ha firmado ya la escritura para el convenio entre la Sociedad anónima del monopolio de cerillas con los fabricantes de las mismas, constituyéndose un capital de cinco millones de pesetas, dividido en diez mil acciones. Hoy regresarán á Barcelona los que han intervenido en el arreglo de este asunto, quedando altamente agradecidos al señor Canalejas por los buenos oficios que les ha prestado para llegar á una solución satisfactoria.

La nueva Sociedad se propone mejorar todas las clases de cerillas.

GACETILLA.

CIUDADELA AL CORAZON DE JESÚS Y AL PAPA

Durante el año pasado el centro del Apostolado de la Oración establecido en esta ciudad, guiado por el amor que siente á la Iglesia santa nuestra bendita Madre y al que es hoy su cabeza visible el gran Pontífice Leon XIII, emprendió por invitación del Centro general del mismo nombre, la dulce tarea de contribuir con oraciones y otros obsequios privados de piedad, á la gran fiesta jubilar del quincuagésimo aniversario de la Consagración Episcopal de nuestro amantísimo Pontífice, cuyo fausto acontecimiento celebró el orbe católico en el mes de Febrero del año 1893. Una ofrenda riquísima de encendidas plegarias y fervientes actos de religión, dedicada á Dios por las necesidades del Romano Pontífice y puesta en precioso álbum en manos de Su Santidad por conducto del Centro general del Apostolado, atestiguaba ya como prueba elocuentísima, la profunda adhesión y entrañable amor que las personas agregadas al Apostolado en Ciudadela sienten por el Papa.

Pero, fué un acuerdo feliz dar á estos actos individuales, otro carácter más general y público, promoviendo para coronarlos brillantemente la celebración de unos solemnísimos cultos en la iglesia de San Agustín, conforme oportunamente anunciamos. Las campañas de dicha iglesia, echadas al vuelo al me-

diódia de la vigilia que fué el sábado último, anunciaron á este vecindario la proximidad de la fiesta dedicada al adorable Corazón de Jesús y al Papa. Gran número de estos habitantes supieron corresponder al llamamiento como buenos católicos, disponiéndose para asistir á la Misa de Comunión, celebrada por nuestro venerable Prelado, quien dirigió antes de distribuir el Pan de los Angeles una elocuentísima y oportunísima plática á la extraordinaria concurrencia que se acercó á la sagrada Mesa. Auxilió á S. Ilmo. en la distribución de las sagradas Formas, el M. I. Sr. Rector del Seminario.

A las diez se empezó la Misa solemne, que celebró el M. I. Sr. Penitenciario, poniéndose en ejecución una de las mejores partituras del difunto menorquín D. Benito Andreu, bajo la dirección del inteligente profesor Rdo. D. José Sintés Pbro. El hermoso templo estaba bellamente adornado, viéndose profusión de coronas, escudos é inscripciones alusivas al objeto de la fiesta. El orador sagrado M. I. Sr. Magistral, describió con vivo colorido las principales fases del glorioso Pontificado de Leon XIII, atribuyendo sus hechos admirables y el éxito feliz de sus empresas maravillosas, á la intervención del auxilio sobrenatural del Corazón dulcísimo de Jesús.

Por la tarde, después del rezo del santo Rosario, ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Doctoral, presentando de la manera más persuasiva un cuadro exacto de la situación actual del Papa, deduciendo de aquí la necesidad de pedir los católicos al cielo, para que el Señor conserve al Papa, le haga dichoso y no permita continúe bajo el poder de sus enemigos.

Terminado el sermón, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, del M. I. Sr. Penitenciario como Preste, juntamente con algunos otros sacerdotes y varios seminaristas, se hicieron cinco visitas con el Santísimo llevado bajo palio á otros tanto altares debidamente adornados. La iglesia estuvo llena de fieles en todas estas funciones, dando así los habitantes de esta ciudad una prueba más de su catolicismo y verdadero amor al Romano Pontífice. Dios premie á nuestro bondadoso Prelado los continuos desvelos que se está tomando para la salud de su amada grey; siendo el primero y más constante en dar ejemplo de amor á Jesús en la Eucaristía, acudiendo á los actos en que se da culto público á este Sacramento de Amor. Nuestros plácemes también al Apostolado de la Oración, por que con sus solemnidades contribuye al fomento del culto del Corazón deífico y despierta á muchos del letargo de la indiferencia en que yacen, con mengua de las promesas que un día hicieron y con peligro de condenación eterna de sus almas.

El día último del mes pasado, falleció en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad, el Rdo. D. Antonio Cursach, Pbro., Coadjutor de la parroquia de la Catedral, Cifra el finado la edad de 52 años, cuando le asaltó de improviso la muerte, á consecuencia de una fuerte pulmonía, que en el corto espacio de cuatro días le ha conducido al sepulcro. La circunstancia de haber conservado espeditas sus facultades hasta poco antes de su muerte, le permitió recibir los santos auxilios de nuestra Religión, disponiéndose á acatar con resignación la voluntad divina en tan críticos instantes.

El año 1852 y undécimo de su edad, comenzó nuestro amigo sus estudios eclesiásticos en

el Seminario Conciliar de esta diócesis, siendo ordenado de presbítero en 23 de Septiembre de 1865 por el inolvidable Obispo Jaime. Desempeñó por algún tiempo el cargo de coadjutor de la parroquia de San Martín de Mercadal, pasando después á servir con igual cargo la parroquia de la Catedral hasta su muerte. Le fueron confiados igualmente por sus superiores gerárquicos, puestos de la mayor confianza como la Regencia de la parroquia de la Catedral por espacio de un año, la cátedra de Teología Moral en el Seminario que ocupó doce años, la Mayordomía de la importante Cofradía de nuestra Señora del Rosario y el oficio de Capellán Castrense en esta Ciudad.

Su muerte ha sido generalmente sentida, porque á su notoria probidad unía un carácter cándido, que le recomendaba y le hacía asequible á todos. Su entierro se verificó el día primero del actual, asistiendo el cuerpo de Rdos. señores Beneficiados é Ilmo. Cabildo, presidido por el M. I. Sr. Dean, quien ofició de Preste en todas las ceremonias del lúgubre acto.

Reciba la apreciable familia del Sr. Cursach nuestro sentido pésame y no se olviden nuestros piadosos lectores de rogar por el alma del finado. Q. E. P. D.

El primer día del actual, tomaron posesión en la Casa Consistorial los nuevos señores concejales, siendo reelegido primer Alcalde, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Comella, médico. Cualquiera que conozca las cualidades que reúne el Sr. Comella para desempeñar semejante cargo, convendrá desde luego en que ha sido acertadísima la reelección. Nosotros, al propio tiempo que felicitamos al Sr. Alcalde por tan honrosa distinción, enviamos también nuestra enhorabuena á los nuevos concejales, esperando de su rectitud y buen criterio sabrán inspirarse siempre en todos sus actos como representantes de este pueblo, en los principios del bien común y de la prosperidad material y moral de Ciudadela.

A ser ciertas las noticias que se dan se habrían llegado á convertir en hermosa realidad las aspiraciones y sueños de todos los que se dedican al estudio de la electricidad. Es fabuloso el número de pilas inventadas, pero todas ellas inútiles en absoluto para la producción del alumbrado en buenas condiciones.

La sociedad *C. Vogt y Compañía*, de Berlín, anuncia una nueva pila primaria que denomina *Galvanóforo* y puede satisfacer los deseos de los más exigentes en la materia. Por de pronto se le asignan excelentes condiciones, tales como: constancia en la corriente; carecer de gasto alguno en circuito abierto; ser portátil y utilizable en cualquier lugar etc.

Y para que nada falte á este nuevo y sorprendente generador de electricidad, posee la propiedad, sin lo cual las otras apenas tendrían valor, de ser extraordinariamente económica.

Si la inexorable realidad no hubiera tantas veces desechado los castillos de naipes formados en el aire por los idólatras de lo que de cerca les toca, bien podríamos echar las campanas á vuelo al dar la noticia de tan interesante invento; mas permítasenos que la demos con alguna reserva, pues no es lo ordinario llegar de un solo golpe á la altura en que se coloca al Galvanóforo.

«El Motín» como acostumbra, defiende el anarquismo, diciendo que Jesucristo y los santos Padres de la Iglesia fueron anarquistas.

Hasta que el Gobierno permita que se publiquen tales atrocidades, serán inútiles cualesquiera otras medidas de represión. Una mordaza para esta prensa anárquica.

Desde el día 1.º de este mes quedará establecido el servicio de vapores correos entre la Península y las islas de Palma de Mallorca é Ibiza, en la forma siguiente:

Salidas de la Península para Palma de Mallorca.—De Barcelona los lunes y jueves á las cinco de la tarde.—De Valencia, los viernes á las cinco de la tarde.—De Alicante con escala en Ibiza, los martes á las doce de la mañana.

Regreso de Palma para la Península.—De Palma para Barcelona, los martes y viernes á las cinco de la tarde.—De Palma para Valencia, los jueves á las cinco de la tarde.—De Palma para Alicante con escala en Ibiza, los domingos á las ocho de la mañana.

En la sesión inaugural celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en el día de ayer fueron nombrados y tomaron posesión de sus cargos los señores siguientes:

D. Joaquín Comella Monjo, Alcalde.
» Juan Gelabert Jover, Teniente 1.º
» Juan Camps Salord, Teniente 2.º
» Agustín Tudurí Fedelich, Teniente 3.º
» Francisco Oléo Faner, Regidor Síndico.
» José Cortés Moll, Suplente de idem.

Acordó el Ayuntamiento celebrar una sesión ordinaria semanal señalando los lunes á las once de la mañana y se levantó la sesión.

Anoche fué viaticado el Rdo. D. Jaime Caimaris Pbro. Beneficiado de la Catedral. Asistieron al solemne acto los Rdos. Beneficiados y el Ilmo. Cabildo, administrando la sagrada Eucaristía al enfermo el M. I. Sr. Dean. Revistió este acto extraordinaria solemnidad, por haber concurrido á él numeroso clero y muchos seglares amigos de la familia del Sr. Caimaris. Que nuestro Señor le alivie.

En uno de estos días, según se dice, ha sido sustraída de una casa una cantidad considerable de dinero. Los cacos no han sido habidos.

El primer día del actual dióse principio en la iglesia de santa Clara, al devoto ejercicio de las Cuarenta Horas, predicando un bellissimo discurso cantadas las *Laudes*, el M. I. Sr. Penitenciario de esta Catedral.

El frio sigue en intensidad, soplando de continuo un cierzo inaguantable.

Dicennos que en Mahon y Alayor la enfermedad variolosa va en decadencia notable. Aquí no ha traspasado aún los límites de una casa.

Hoy se han reanudado las clases del Seminario, habiendo regresado los estudiantes de sus casas, terminadas las vacaciones de Navidad.

Agradecemos al Jefe de Comunicaciones señor Mulet, la atención que con nosotros ha tenido, remitiéndonos para su publicación los siguientes datos estadísticos.

Sección de Telegrafos.— Despachos expedidos 2937.—Id. remitidos 3.838.—Total 6775.

Sección de Correos.—Valores declarados:

—Número pliegos salidos 34.—Valor 102.050 pesetas.—Número pliegos entrados 24.—Valor 85.045 pesetas.

Certificados.—Certificados salidos 450.—Certificados entrados 625.—Total 1075.

El Jefe Comunicaciones, J. Mulet.

El lunes se publicó un bando por la Alcaldía anunciando que el Ayuntamiento va á proceder á la formación del alistamiento para el Reemplazo de 1894 y recordando á los mozos de 18 á 40 años lo obligación que tienen de hacerse inscribir en las listas.

Durante el pasado año de 1893 en la Parroquia de la Catedral ha habido:

Matrimonios	34
Bautismos	114
Defunciones	79

En S. Francisco.

Matrimonios	27
Bautismos	134
Defunciones	90

Durante el pasado mes han entrado en este puerto 12 buques con 1.414 toneladas, 109 tripulantes y 42 pasajeros; habiendo salido 10 con 1411 toneladas, 721 tripulantes y 4 pasajeros.

Durante el finido mes de Diciembre se han recibido en la Estación Telegráfica de esta ciudad 325 telegramas y han sido expedidos 236.

El señor Administrador de la Aduana de esta ciudad se ha servido facilitarnos copia del siguiente telegrama que insertamos á continuación, agradeciendo la deferencia que con nosotros ha tenido el referido señor Administrador:

«La Direccion General en telegrama de ayer dice: En virtud Real Decreto y R. O. publicados Gaceta hoy las ventajas comerciales otorgadas á Suiza, Suecia y Noruega, y Países Bajos y sus Colonias deben aplicarse, á Alemania, Austria Hungría, Dinamarca, Francia, incluso Argelia, Bolivia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Islas Havianas, Marruecos, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Persia, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela. Continuará aplicándose Tarifa 2.ª.—Aunan, Bélgica, China, Colombia, Ecuador, Japon, Rusia incluso Irlanda, Siam, á las demás naciones se aplicará 1.ª columna.—Las ventajas concedidas son aplicables á mercancías llegadas desde hoy, y á las que estén pendientes de despacho.»

Ha sido nombrado alcalde de Mahon D. Sebastian Vinent de Mesa.

DE MALLORCA

En Felanitx los petardistas dan pruebas de su malicia, pues según parece, en la casa de D. Jaime Piña Fuster estalló un petardo el lunes no causando desgracias personales, pero si algunos desperfectos, en el edificio.

—«El Boletín Oficial» de esta provincia ha publicado los nombres de los Jurados que deben entender en las causas que han de verse durante el cuatrimestre próximo.

—Hasta el último dia del próximo Febrero, se admitirán en la Intervencion de Hacienda de esta provincia el coupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero de hacienda perpetua del 4p8 interior y exterior y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominati-

vas en dicho 4p8 de corporaciones civiles, cabildos, etc. etc., que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

—Parece se ha confirmado la noticia dada por uno de nuestros colegas sobre el haber sido cedido á las PP. Escolapios residentes en Palma el ex-convento de San Francisco.

—Dias pasados fué hallado carbonizado el cadáver de una anciana, en su propio domicilio, en Llummayor; pero como quiera que no se creyere casual la desgracia ocurrida, se instruyen las diligencias que el caso requiere.

—La Junta de gobierno de la Compañía de Navegacion de Sollér nombró consignatario del vapor en Cetté á D. Guillermo Colom.

—El vapor «Leon de Oro» embarcó en su ultimo viaje en el puerto de Sollér 50 pasajeros y unas 47 toneladas de carga.

—Ha sido nombrado alcalde de Palma D. Miguel Santandreu.

—Por el Presidente de la Audiencia de este Territorio se han señalado los días en que han de comenzar las sesiones de las causas que han de verse por Jurados durante el próximo cuatrimestre.

El Tribunal se constituirá á este efecto, en Palma el 9 de Enero, en Mahón el 4 de Febrero y en Ibiza el 27 de Marzo.

—A una avanzada edad ha fallecido en Andraixt, el sacerdote D. Juan Palmer. (q. e. p. d.)

—Durante este mes se han de canjear los siguientes efectos timbrados.

Papel timbrado, clases 1.ª á 14.ª excepto el de oficio para Tribunales.
Idem judicial clases 7.ª á 13.ª inclusives.
Pagares de Bienes Nacionales.
Papel de pagos al Estado.
Contratos de inquilinato.
Timbres móviles.
Idem especiales móviles.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid, 3.—230 madr.

En la causa que se sigue con motivo de la colocacion de bombas en el Congreso de España, no hace mucho tiempo, han sido condenados á siete años de prision mayor y pago de las costas procesales los anarquistas Debats, Muñoz y Ferreira.

Madrid 3.—3 mdr.

Con motivo de la persistente lluvia han sido suspendidos en Melilla los trabajos de fortificación.

A causa de una disputa habida entre un vendedor ambulante y un moro, este se halla gravemente herido.

Se han embarcado para la Península los generales Chinchilla y Primo de Rivera.

EXPOSICION DE CUARENTA HORAS

EN LAS IGLESIAS DE ESTA CIUDAD, PARA EL AÑO 1894.

IGLESIAS EN QUE SE CELEBRAN Y SU DURACION DIARIA.

Enero.

Días 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7.—En Santa Clara.—En los días 1, 6 y 7 se expondrá á las 8 de la mañana y se reservará á las 7 y cuarto de la tarde; en los demás días á las 5 de la tarde, reservándose á las 6 y media.

De 8 á 31.—En la iglesia de Maria Auxiliadora.—Se expondrá á las 5 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 6 y media.

Febrero

Días 1 y 2.—Continúan en la misma iglesia de Maria Auxiliadora.—Se expondrá y reservará á la misma hora.

Días 3, 4, 5 y 6.—En San Agustin.—Están dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria por la conversion de los pecadores.—Dia 3, se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7 y media.

—Días 4 y 5, á las 7 de la mañana, reservándose á las 7 y media de la tarde.—Dia 6, se expondrá á la misma hora, y se reservará á las 8 de la tarde.

Días 4, 5 y 6.—En la Catedral.—Exposicion mañana y tarde.

Marzo.

De 25 á 31.—En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús.—Se expondrá á las 6 de la tarde, y se reservará á las 7.

Abril

De 1 á 30.—Continúan en la misma iglesia del Sagrado Corazon de Jesús.—Se expondrá á las 6 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 7 y media.

Mayo

De 1 á 11.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 6 y media de la tarde, y se reservará á las 8.

Días 12, 13 y 14.—En la Catedral.—Dedicadas á la *Venida del Espiritu Santo*.—Dia 12, se expondrá á las 11 de la mañana; en los demás días, a las 6 de la mañana.

De 15 á 31.—Continua la exposicion en Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

De 24 á 31.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* y su octava en la Catedral.

En Santa Clara.—La novena al Sagrado Corazon de Jesús, al anochecer, con exposicion del Smo. Sacramento.

Dia 27.—Festividad del Smo. *Corpus* en San Francisco.

Junio.

De 1 á 30.—En San Agustin.—Dedicado este mes al Sagrado Corazon de Jesús.—Se expondrá á las 7 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

Dia 3.—Festividad del Smo. *Corpus* en Santa Clara.

Julio.

De 1 á 31.—En Santa Clara.—Se expondrá á las 7 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

Agosto.

De 1 á 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá á las 6 y media y se reservará á las 7 y media, a escepcion de los días festivos en que se reservará en esta iglesia á las 7 y 3 cuartos, tanto en este mes como en el siguiente.

Septiembre.

Días 1, 2, 3, 4, 5 y 6.—Continúan en San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará á la misma hora.

Días 7, 8 y 9.—En San Francisco.—Están dedicadas al Nacimiento de Maria Santisima.

De 10 á 30.—En la Catedral.—Se expondrá á las 6, y se reservará á las 8.

Octubre.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 5 y media, y se reservará á las 7. (Esta exposicion correrá á cargo de la parroquia.)

Noviembre.

De 3 á 30.—En San Francisco.—Se expondrá á las 5 y cuarto, y se reservará á las 6 y media.

Diciembre.

Días 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.—Continúan en San Francisco.—Se expondrá y reservará á la misma hora.

De 8 á 31.—En San Agustin.—Se expondrá á las 5, y se reservará á las 6 y tres cuartos.

NOTA.—Además de las indulgencias plenarias y parciales concedidas por los Romanos Pontífices á la piadosa Oracion de las 40 horas, Nos concedemos 40 días de Indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren á Jesús Sacramentado, durante su exposicion en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que dieren para el sostenimiento de tan santa institucion.

Ciudadela, 27 Diciembre de 1893.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Tipografía Católica, Alcántara 11.